Factura

VICTOR HUGO, RECINOS GALEANO

Nit Emisor: 33501750

LIC. VICTOR HUGO RECINOS GALEANO

21 CALLE A CONDOMINIO SAN JUAN DE LOS ENCINOS LOMA B CASA 206 9-32, zona 21, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 6DA92F3F-06CA-4FF4-B3F2-3266FE040480 Serie: 6DA92F3F Número de DTE: 113922036

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jún-2024 11:52:55 Fecha y hora de certificación: 11-jun-2024 11:52:55

Moneda: GTQ

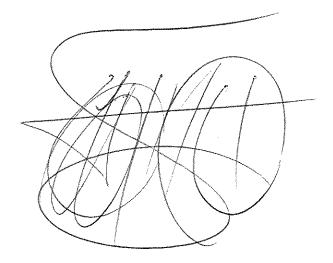
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
I	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERALT, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Recursos Humaños del Despacho Superior, del (01/06/2024) al (30/06/2024) según contrato número (MEM-278-2024	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	/A 1,339,2857
				TOTALES:	0.00	0.00	12,500.00 p	/A 1,339.2857

^{*} Sujeto a pago directo ISR, resolución No 605071020221247456 07/10/2022

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





O UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS MSc. Yellmy Vadira De León Rivera Jefe de Unidad de Recursos Humanos Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada Yellmy Yadira De León Rivera Jefe de Unidad Unidad de Recursos Humanos Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-278-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesoría Jurídica en la evacuación oportuna de procesos administrativos o judiciales en materia de Recursos Humanos
 - Se brindó asesoría dentro de los procesos judiciales correspondientes a las diligencias de reinstalación.
 - Se brindó asesoría correspondiente a los los procesos Ordinarios Laborales.
 - Se brindó asesoría en los procesos de ejecución de sentencias judiciales.
- c) Asesoría profesional y procuración de trámites, juicios y procesos administrativos, judiciales y laborales
 - Se brindo asesoría en los procesos relacionados con la Oficina Nacional del Servicio Civil, correspondiente a los procesos de interinatos.
 - Se brindo asesoría analizando Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el Sindicato de Trabajadores de Energía y Minas "SINTRAENEM"
- d) Emisión de análisis, opiniones jurídicas, dictámenes legales e informes que le soliciten fortaleciendo la institucionalidad
 - Se brindo asesoría en el proceso para la ocupación en el cargo de la Unidad de Comunicación Social.
 - Se brindo asesoría correspondiente a las plazas que están distribuidas que corresponde a la Unidad de Planificación de las cuales se encuentran en otras Unidades de este Ministerio.
- e) Realizar recomendaciones legales que considere pertinentes para el cumplimiento de los fines institucionales de la Unidad de Recursos Humanos
 - Se brindó asesoría en el proceso de diligenciar una Junta Conciliatoria entre el personal de Ingeniería y Operaciones y la Unidad de Transporte.
 - Se brindo asesoría en las gestiones necesarias para la obtención de firma electrónica que debe de ser implementada en los informes y facturas a cargo del reglón presupuestario 029.
- f) Revisar y analizar documentos en materia legal que ingresan a la Unidad de Recursos Humanos, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Recursos Humanos, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

Atentamente, Victor Hugo Recinos Galeano DPKNo. (1581/160380101) UNIDAD E RECURSOS HUMANOS Aprobado Licda. Yellmy Yadifa De León Rivera Unidad de Recursos Humanos Ministerio de Energía y Minas Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz

Viceministro de Energía y Minas

generan dentro de la Unidad de Recursos Humanos, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Se brindo Asesoría en la solicitud UIPMEM-578-2024, para dar respuesta al señor Jorge José Daniel Soto Xiloj
- Se brindo asesoría en la solicitud UIPMEM-531-2024, para dar respuesta al señor Jorge José Daniel Soto Xiloj

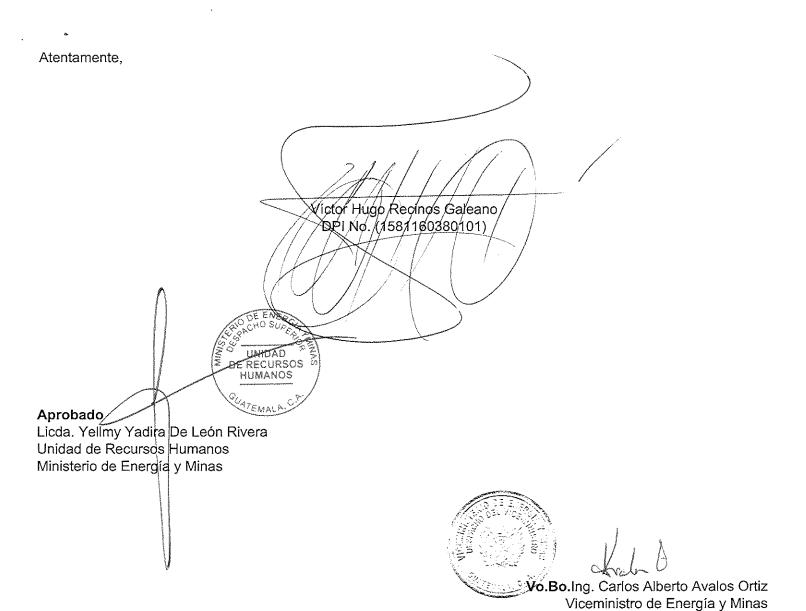
g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Se brindo Asesoría durante el proceso de respuesta al oficio no. 109-2024/UAJ/RCBM/lemu, informando el contenido de la resolución 1041-2022
- Se brindo Asesoría durante el proceso de respuesta a la Hoja de Trámite DSMEM 677/24, informando de los sindicatos legalmente inscritos y de los afiliados que lo conforman.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesoría Jurídica en la evacuación oportuna de procesos administrativos o judiciales en materia de Recursos Humanos
 - Se brindó asesoría dentro de los procesos judiciales correspondientes a las diligencias de reinstalación.
 - Se brindó asesoría correspondiente a los los procesos Ordinarios Laborales.
 - Se brindó asesoría en los procesos de ejecución de sentencias judiciales.
- c) Asesoría profesional y procuración de trámites, juicios y procesos administrativos, judiciales y laborales
 - Se brindo asesoría en los procesos relacionados con la Oficina Nacional del Servicio Civil, correspondiente a los procesos de interinatos.
 - Se brindo asesoría analizando Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el Sindicato de Trabajadores de Energía y Minas "SINTRAENEM"
- d) Emisión de análisis, opiniones jurídicas, dictámenes legales e informes que le soliciten fortaleciendo la institucionalidad
 - Se brindo asesoría en el proceso para la ocupación en el cargo de la Unidad de Comunicación Social.
 - Se brindo asesoría correspondiente a las plazas que están distribuidas que corresponde a la Unidad de Planificación de las cuales se encuentran en otras Unidades de este Ministerio.
- e) Realizar recomendaciones legales que considere pertinentes para el cumplimiento de los fines institucionales de la Unidad de Recursos Humanos
 - Se brindó asesoría en el proceso de diligenciar una Junta Conciliatoria entre el personal de Ingeniería y Operaciones y la Unidad de Transporte.
 - Se brindo asesoría en las gestiones necesarias para la obtención de firma electrónica que debe de ser implementada en los informes y facturas a cargo del reglón presupuestario 029.
- f) Revisar y analizar documentos en materia legal que ingresan a la Unidad de Recursos Humanos, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Recursos Humanos, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad
 - Se brindo asesoría en la elaboración de oficios a la Unidad de Asesoría Jurídica de este ministerio.
 - Se brindo asesoría en la elaboración de informes circunstanciados, correspondiente a requerimientos de la Procuraduría General de la Nación
- g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Se brindo asesoría en la elaboración de respuestas solicitadas por la Unidad de Administración Financiera.
- Se brindo asesoría en los procesos correspondientes a la creación de plaza permanente en la Unidad de Acceso a la Información.



FINIQUITO

Otorgado por:

Víctor Hugo Recinos Galeano

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM-278-2024 de dos de Mayo de dos mil veinticuatro (02/05/2024), de prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y fírmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Junio de 2024.

Victor Hugo Récinos Galeano

DPV: (158/1160380101)